



6381

Ayuntamiento de El Espinar*ANUNCIO*

Informada la Cuenta General del Ayuntamiento de El Espinar correspondiente al ejercicio 2019, por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2020 y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por R.D.L. 2/2004 de 5 de marzo; se expone al público por el plazo de quince días y ocho más, a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante los cuales, los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen oportunos.

En cumplimiento del citado precepto legal, el expediente relativo a la Cuenta General del ejercicio 2019 se expone al público en la página web del Ayuntamiento de El Espinar, sita en www.elespinar.es a efectos de que los interesados puedan presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen oportunos.

El Espinar, a 29 de mayo de 2020.— El Alcalde, Javier Figueredo Soto.

6571

BANDO

**AMPLIACION CALENDARIO DE PAGO DE LOS RECIBOS POR LAS TASAS DE ENTRADA
DE VEHICULOS A TRAVÉS DE LAS ACERAS Y RESERVA DE LA VIA PUBLICA PARA
APARCAMIENTO EXCLUSIVO DEL EJERCICIO 2020**

PAGO EN PERIODO VOLUNTARIO

Mediante Decreto de Alcaldía n.º 093/2020 A) de fecha 28 de mayo se aprueba una nueva ampliación del pago el periodo voluntario de pago de la mencionada tasa hasta el día 30 de junio de 2020.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

El Espinar, a 2 de junio de 2020.— El Alcalde, Javier Figueredo Soto.

6368

Ayuntamiento de Melque de Cercos*ANUNCIO DE APROBACIÓN DEFINITIVA PRESUPUESTO 2020*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace público el Presupuesto definitivo de este Ayuntamiento para el ejercicio de 2020, aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación el día 22 de abril de 2020, sin haberse presentado reclamaciones al mismo, cuyo resumen por capítulos es el siguiente: